

Realizado sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes, en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, queda como sigue:

Número

- 1 D. Manuel Salas Ferro.
- 2 D. Antonio Medialdea Hernández.
- 3 D.^a Josefa Rizo Rodríguez.
- 4 D. Mariano J. Nieto Pérez.
- 5 D.^a Ana María Varela Gracia.
- 6 D.^a María Jesús Patino Balbuena.
- 7 D. Agustín Polo Delgado.
- 8 D. Juan Plata Mejías.
- 9 D. José Manuel Bernal Patino.
- 10 D. Gínez J. Otón Pastor.
- 11 D. Manuel J. Patino Santamaría.
- 12 D.^a Mercedes Bernal Gutiérrez.
- 13 D. Antonio Ruiz Quirós.
- 14 D. Manuel R. Pacheco López.
- 15 D. Manuel Peña Martínez.
- 16 D.^a Josefa Niño Bernal.
- 17 D. Eduardo Romero Pozo.
- 18 D. Javier González Pulido.
- 19 D. Andrés Aguilera Aguilera.
- 20 D.^a Ana María Romero Raposo.
- 21 D.^a María del Carmen Martín Sánchez.
- 22 D. Joaquín Peñuela Moreno.
- 23 D. Gregorio Víctor Sánchez Peña.
- 24 D. Andrés Helices Acuña.
- 25 D. Juan Harana Gallero.
- 26 D.^a Isabel Peleteiro Fernández.

Rota, 17 de agosto de 1982.—El Alcalde, Fernando Tejedor Martín.—8.40-A.

21463 RESOLUCION de 18 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, referente a la oposición para proveer una plaza de Perito Industrial o Ingeniero Técnico.

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada en 17 de agosto actual ha acordado elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos, sin haberse producido ninguna exclusión, a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Perito Industrial o Ingeniero Técnico vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, que a continuación se expresa, en la forma establecida, como resultado del sorteo para su actuación en la misma, así como la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas, juntamente con la fecha, lugar y hora de celebración de los exámenes.

Admitidos

1. Don Juan José Pérez Pérez.
2. Don José Luis Cifuentes López.
3. Don Manuel Jesús Jiménez Robles.
4. Don Andrés Lasry Hernández.

Tribunal calificador

El Tribunal calificador que ha de resolver la oposición queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Carmona de Cózar, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, titular, y don Antonio Díaz Lara, Teniente de Alcalde, suplente.

Vocales:

Don José Enrique Díaz Arozamena, titular, y don Manuel Sánchez Carrilero, suplente, ambos Catedráticos de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Cádiz, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Juan Manuel Siloniz Fernández, Ingeniero de Caminos, Jefe del respectivo servicio municipal, titular, y don Joaquín Cobos Romero, Perito Aparejador de este Ayuntamiento, suplente.

Colegiados don Julián Saiz Fernández, titular, y don Rafael Ortega Bermúdez, suplente, en representación del Colegio Profesional de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla, Delegación en Cádiz.

Don José Luis Vila Vilar, titular, y don Alfonso López Almagro, suplente, en representación de la Junta de Andalucía.

Secretario: Don Horacio Espina Menéndez, Secretario general de esta Corporación, titular, y don José de la Vega Rodríguez, Oficial Mayor de este Ayuntamiento, suplente.

Lugar, día y hora de celebración de las pruebas: Salón de sesiones de este Ayuntamiento, el día 15 de septiembre próximo, dando comienzo a las diez treinta horas de la mañana.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administra-

tivo, con independencia de los casos establecidos en su artículo 21 en materia de recusación.

La Línea de la Concepción, 18 de agosto de 1982.—El Alcalde.—8.041-A.

21464 RESOLUCION de 18 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente a la oposición a cuatro plazas de Administrativos de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de cuatro plazas de Administrativos de Administración General del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Admitidos

1. Abilleira Fernández, Francisco José.
2. Albar Carrasco, Francisco.
3. Aldao Pazos, José Luis.
4. Alvarez Vilariño, Fernando.
5. Ameijeiras Ferro, Emilia Susana.
6. Ameneiro Cerviño, José Arturo.
7. Aragón Omil, María Isabel.
8. Blanco Lago, María Esmeralda.
9. Caldas Búa, Guadalupe.
10. Calviño Fernández, María Luisa.
11. Campo Güimil, María del Carmen.
12. Campos Canda, Emilio Jesús.
13. Carrera Rodríguez, Francisco.
14. Carril Fraga, José Ramón.
15. Castrillo López, Soledad Teresa.
16. Castro Méndez, Javier.
17. Crespo Vaca, José Antonio.
18. Cunqueiro Sarmiento, Francisco.
19. Domínguez Búa, Salvador.
20. Esteban Meruendano, Fernando.
21. Estévez Alvarez, José Antonio.
22. Freire Bruno, María del Carmen.
23. Froján Fontán, María Mercedes.
24. García Alarcón, Luisa Fernanda.
25. García Melero, Abelardo.
26. González Güimil, Ramón Manuel.
27. González Moreira, José Manuel.
28. Hernaiz Cajaraville, Gonzalo.
29. Iglesias Bustelo, Olimpio.
30. Lamas Romero, Josefina.
31. Limeres González, José Angel.
32. López Piñeiro, José Luis.
33. López Piñeiro, María Isabel.
34. Lorenzo Penela, Alfonso Benito.
35. Lozano Lorenzo, Luis Manuel.
36. Losada Carral, José Luis.
37. Luna Armas, Amparo.
38. Magariños Martínez, José M.
39. Mariño Aragunde, Celso.
40. Martínez Antúnez, José Luis.
41. Martínez Feijoo, Francisco Javier.
42. Mosquera Casero, José.
43. Mourelo Gallardo, María del Carmen.
44. Muras Sarrapio, José.
45. Naveiro Mascato, Pilar.
46. Novás Fernández, Eugenio.
47. Pacheco García, María de los Angeles.
48. Peón Otero, Antonio.
49. Pérez Morgade, Isabel Alicia.
50. Pintos Senra, Eugenio.
51. Piñeiro Novo, Marina.
52. Ramírez García, María del Carmen.
53. Santaló Rodríguez, José María.
54. Santamaría Carreras, Gabriel Francisco.
55. Saracho Portela, Ascensión de.
56. Soto Moragón, Pilar.
57. Táboas Pastor, José Antonio.
58. Tilve Rey, Basilio.
59. Vázquez Omil, María del Carmen.
60. Vega López, Angel Casro de.
61. Villar Fernández, María del Pilar.
62. Yurrita Albizu, Paloma.

Turno restringido

1. Rodríguez Miyar, María Luisa.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren interesados formular reclamación en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el número dos del artículo quinto de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

Pontevedra, 18 de agosto de 1982.—El Alcalde, José Rivas Fontán.—8.044-A.